

Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN DE GRADO:

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE. UNA PROPUESTA, PARA SU PREVENCIÓN, EN EDUCACIÓN INFANTIL.

ALUMNA: Carmen Mª Álvarez Rincón

TUTOR ACADÉMICO: José Carlos Fernández Sanchidrián

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como propósito realizar una propuesta destinada

al contexto de Educación Infantil, en la que, a través del juego, se educará a niños y a

padres en la prevención de la violencia en el deporte.

El trabajo se divide en tres partes. La primera parte muestra la influencia de la violencia

en el entorno del niño, prestando especial atención a los factores y causas que la

producen. La segunda parte consta de la propuesta, en la que se plantean actividades de

carácter preventivo. La última parte, expone una serie de conclusiones, consideraciones

finales y futuras líneas de trabajo.

Palabras claves: Educación Infantil, familia, violencia, deporte y juego.

ABSTRACT.

This Final Project aims to make a proposal destined to the context of early childhood

education, which, through play, children and parents will be educated in the prevention

of sport's violence.

This project is divided into three parts. The first one, shows the influence of the

violence in education. The second part, is a proposal for a didactical prevention

program. The third part, is a range of conclusions, final considerations and future

working lines.

Keywords: Childhood education, family, violence, sport and play.

2

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
3.1. Medios en los que se desarrolla la violencia	8
3.2. Violencia en los actos deportivos: Agentes y Causas	13
3.3. El juego como método educativo para la prevención de violencia	16
4. LA PROPUESTA	18
4.1. Consideraciones previas	18
4.2. Objetivos	20
4.3. Contenidos	20
4.4. Propuesta de intervención	21
4.5. Metodología	29
4.6. Evaluación	30
5. CONCLUSIONES	31
6. REFERENCIAS	33
ANEXOS	35

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado es el exigido para la obtención del Título de Graduado en Educación Infantil, con mención Generalista, en la Universidad de Valladolid.

Se enmarca en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que indica que todas las enseñanzas oficiales de grado ultimarán con la elaboración y defensa de forma pública de un Trabajo de Fin de Grado.

El objetivo principal de este trabajo será el de educar en la prevención de la no violencia en los actos deportivos; para ello, el proyecto está diseñado tanto para padres como para niños, puesto que, dicha propuesta, abarca el contexto más próximo del alumnado. Para alcanzar dicho fin, realizaré una investigación que refleje la influencia de la violencia en el deporte, factores y causas; y, un estudio que exponga los efectos en la Educación Infantil y el rol del educador ante este fenómeno.

Con la propuesta pretendo hacer reflexionar a padres acerca de su propia influencia en los niños y, en añadido, formar a los alumnos de edades tempranas en valores de respeto, compañerismo y juego limpio.

El documento concluye con las consideraciones y reflexiones pertinentes de la propuesta.

2. JUSTIFICACIÓN

Desde el principio el tema del trabajo llamó bastante mi atención, puesto que, en mi opinión, es un tema de gran relevancia actual, puesto que interactúa en el entorno próximo del niño, pasando en cierta medida, desapercibido.

Atendiendo a las investigaciones de Sears, Maccoby y Lewin (1975), "la violencia genera violencia", demostrando como la exposición frecuente a situaciones de violencia, a las que estamos sujetos, conducen a la violencia. De este modo, es aún más susceptible para los niños, por su condición de edad temprana, en la que incorporan a su pensamiento todo aquello que observan y escuchan.

Cuando empecé a indagar acerca del tema de mi trabajo, recordé un claro ejemplo que leí hace un par de meses en un diario deportivo¹. El titular de la noticia rezaba así: "*Un niño da una lección de deportividad a dos adultos*". La noticia informaba de un partido, entre niños de edades tempranas, en las que su juego se ve impedido por una disputa entre el árbitro de juego y uno de los entrenadores. El conflicto es interrumpido por uno de los niños, separando a los adultos y alegando que sólo es un juego y que están jugando para disfrutar. Me llamó bastante la atención que un niño de cinco años pudiera identificar una situación de conflicto y, que en especial, tuviera la intención de pararlo.

Así pues, y con esta noticia en mente, reflexioné sobre la causa de por qué se genera violencia en los actos deportivos. De este modo, las líneas de investigación reflejarán: los medios en los que se desarrolla la violencia, causas, consecuencias y factores desencadenantes de violencia, y el rol del educador ante este fenómeno.

Con la propuesta pretendo formar a alumnos capaces de disfrutar de la práctica deportiva, y sensibilizados con las conductas violentas que puedan producirse. Es por ello, que mi propuesta no sólo está dirigida a niños de Educación Infantil, sino que requiere también de una aceptación y colaboración de padres, para desarrollar, no sólo en los niños, conductas de prevención en el deporte, sino también inculcarlos en su entorno más próximo: la familia.

5

¹ Noticia Diario As, recuperado de: http://futbol.as.com/futbol/2013/05/14/portada/1368540303_551786.html

COMPETENCIAS DEL TRABAJO FIN DE GRADO

En relación a las competencias del título, que aparecen reflejadas en Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, el presente Trabajo Fin de Grado asegura haberlas alcanzado. Con la siguiente tabla destaco alguna de ellas:

Competencias Generales	Vinculación con el Trabajo Fin de Grado
Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos sobre educación.	A través de la investigación de múltiples fuentes bibliográficas demuestro mi capacidad de análisis y comprensión para la elaboración del presente trabajo fin de grado.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de forma profesional.	La propuesta incide en la práctica de mis conocimientos para cumplir con el objetivo del proyecto.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.	Durante la elaboración del trabajo fin de grado demuestro capacidades de investigación y análisis utilizando diferentes plataformas y fuentes de información.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	El proyecto esté orientado para la Educación Infantil, lo que no implica que no sea útil y accesible para educadores de esta etapa; sino que, con las pertinentes adaptaciones, puede ser plausible de llevar a cabo en otras etapas educativas como Educación Primaria.

	Incidir que al exponer mi trabajo tanto de forma oral como por escrito, para su defensa, contribuyen a mi formación en la transmisión de las ideas de la propuesta.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios superiores con un alto grado de autonomía.	A través de los diferentes técnicas de lectura, investigación, síntesis y producción de ideas, manifiesto mis habilidades y capacidad de autonomía para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.
	La idea y objetivo principal del siguiente proyecto es original, manteniendo el compromiso ético del trabajo.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 MEDIOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA VIOLENCIA

NATURALEZA DE LA VIOLENCIA.

Para centrarnos en el presente Trabajo Fin de Grado, es adecuado aclarar, en primer lugar, en qué consiste la violencia y en qué medios se desarrolla.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2002, definió a la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La OMS (2002), en añadido, clasifica en función de las características de los que cometen acto de violencia:

- Violencia auto-infligida: comportamiento suicida y autolesiones.
- Violencia interpersonal: violencia familiar. Incluye menores, pareja y ancianos;
 así como violencia entre personas sin parentesco.
- Violencia colectiva: social, política y económica.

Autores como Castro y Dos Santos (2001) definen la violencia como un acto social con tres elementos característicos: El agente, el proceso y la víctima. "La violencia se inicia siempre desde un clima de presión emocional que se ejerce sobre el agente y desemboca en unas consecuencias dañinas para la víctima". (p.23)

Castro y Dos Santos (2001) también realizan una clasificación en función del acto que comete el agente a la víctima:

- La violencia manifiesta: sus formas externas son reconocibles. (Peleas, robos, choques, ofensas, etc.)
- La violencia no declarada, o violencia latente. Son múltiples y difíciles de categorizar.

- o violencia por omisión: es el tipo de agresión que el agresor omite con la víctima, que produce daño en su bienestar psicológico, social o físico.
- violencia de la dominación: abarca todas aquellas situaciones que tienen como finalidad conseguir el control psicológico sobre otra persona.
- La intimidación: puede clasificarse como una forma de violencia "mixta", ya que se puede conseguir mediante el ejercicio de la violencia tanto manifiesta como no declarada. (pp.36-47)

Tomando como referencia la clasificación de la OMS, podremos situar la violencia que voy a inquirir, en el tercer tipo, la violencia colectiva, puesto que el medio de violencia se desarrolla en actos deportivos (medio social), y tiene como objetivo ser trabajado en la escuela y con las familias (medio social).

Así pues, las líneas de investigación reflejarán los siguientes medios:

- La violencia en la escuela
- La violencia y la familia
- La violencia en los actos deportivos (tratado en el punto 3.2)

LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.

Tal como avala Taberner (2003), "La educación moral se destila en la escuela, en cuanto que ésta es uno más de los agentes socializadores, una institución en la que se manejan valores, normas y sanciones." (p.129)

Puesto que la escuela puede ser un medio en el que se desarrolle la violencia, convendría identificar en qué consiste y su presencia en el currículo escolar.

De Antón (2012), define la violencia escolar como:

Una conducta que se manifiesta o no a través de cualquier actuación que viole fines, valores y objetivos de la comunidad escolar, y también, la agresión al clima de respeto, todas aquellas prácticas que pongan en peligro o riesgo de cualquier intento de la comunidad escolar para verse libre de agresiones, amenazas y coacciones contra las personas que estudian, enseñan, trabajan y

colaboran en los recintos escolares, y cualquier comportamiento individual o de grupo que cause daño a las propiedades y provoquen perturbaciones y desórdenes en la vida académica de los centros educativos. (p.33)

Analizando el Boletín Oficial del Estado, encontramos una referencia a la importancia que tiene trabajar la buena convivencia escolar desde distintas actividades en Educación Infantil. En Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, encontramos que el artículo 7, Atención a la Diversidad, especifica que:

2. La Consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos que permitan identificar aquellas características que puedan tener incidencia en la evolución escolar de los niños y niñas. Asimismo facilitará la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado. (p.7)

Observamos también su importancia en asignaturas como el "Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal", que inciden en el valor del entorno sobre el infante, promoviendo el respeto y actitudes no violentas, en el objetivo nº 6 de área, "Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración." (p.10)

También se especifica en esta etapa, en la asignatura "Conocimiento del Entorno", la relación con sus iguales, fomentando actitudes no violentas, tal como se refleja en el objetivo n°7, "Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto." (p.12)

En definitiva, podemos concluir con que, de manera oficial, el Estado, nos pone en sobre aviso de la importancia del entorno escolar y su influencia en el niño, y de manera implícita nos reafirma en la enseñanza de las actitudes no violentas en nuestro alumnado.

LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA.

Aunque queda patente que la escuela es un medio de gran influencia, en la promoción de **no violencia**, hay que recalcar los aspectos socializadores de la escuela y la familia. El alumno pasa entre cinco y seis horas en la escuela al día, en periodos lectivos, lo que demuestra que la mayor parte de su tiempo es en contacto con sus familiares, grupos de amigos, actividades extraescolares o frente a alguna pantalla.

Tal como afirma Taberner (2003), las relaciones de familiares, amigos e incluso los medios de comunicación prevalecen mucho más que las del maestro:

La relación familiar suele ser mucho más intensa que la que se mantiene con el maestro, por lo que, cuando es afectivamente satisfactoria, termina imponiéndose la ideología de la familia sobre la influencia ideológica de la escuela. La opinión del grupo de amigos también prevalece sobre la del maestro, que goza de aprobación o desaprobación de ese círculo. La televisión en gran parte también se supedita a los gustos impuestos por el grupo: niños y adolescentes suelen buscar ver en casa los programas que comentan en el recreo o en la calle su círculo de amistad. (p.136)

Castro y Dos Santos (2001) resaltan también la importancia de la familia en los primeros años de vida afirmando que:

Todas las formas de actuación violenta de los adultos atentan contra la tarea principal de los niños durante los primeros años de vida, que no es otra que aprender a tener confianza en las personas con quienes convive. Todas esas formas de violencia ponen límites a su expansividad. (Exploración del espacio físico, psicológico y social). (p.53)

La familia es, por tanto, elemento clave para proporcionar al niño la formación que determinará en un futuro su personalidad. El tipo de cultura, tipo de familia, religión, ideología... Todo repercute sobre el niño, quien absorbe todo lo que puede de su entorno. Tal como indica Pranksy (1991), "nuestra conducta queda modelada por las condiciones de nuestro entorno, especialmente durante nuestro crecimiento. La manera en que son tratados los niños en sus ambientes determinará ampliamente su manera de ser y la forma en que se comportarán." (p.7)

Taberner (2003) incide en la idea de que una familia conflictiva, es caldo de cultivo para futuras inseguridades y problemas en la vida escolar, repercutiendo en el niño, sus resultados académicos y sus relaciones con los demás.

Hernández y Molina (2010) afirman que el niño que observa cómo sus figuras de apego emplean la violencia para alcanzar sus propósitos, puede interiorizar el concepto de violencia como instrumento para alcanzar objetivos. Por ello, es necesario, buscar soluciones a nivel social y racional, para paliar los conflictos de violencia en el entorno próximo del niño.

En definitiva, la importancia de la figura familiar es vital en esta etapa educativa. El afecto es la base del desarrollo infantil; y en la medida que los niños reciben afecto de su entorno, crecen seguros y felices.

La apreciación de la diversidad y riqueza del medio natural, el descubrimiento de que las personas formamos parte de ese medio y la vinculación afectiva al mismo, son la base para fomentar desde la escuela, actitudes habituales de respeto. De este modo, es significativa la relación escuelas-familia con este trabajo pues, tal como avalan Hernández y López (2006), los niños educados en un ambiente positivo, elevan su rendimiento escolar, así como su nivel de desarrollo en actitudes. Los escolares pueden percibir la coherencia entre los valores educativos propuestos por las familias, y los valores marcados por el docente.

3.2 VIOLENCIA EN LOS ACTOS DEPORTIVOS: AGENTES Y CAUSAS

Recuperando la definición clara de violencia de la OMS (2002), podemos afirmar que la violencia en actos deportivos es aquella que emplea intencionadamente (o no) la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, en un contexto de juego deportivo.

Analizando diversos actos, podemos limitar a que la violencia puede ser emitida a través de los siguientes agentes:

INTERIOR (dentro del campo de juego)	EXTERIOR (gradas)
– Jugadores	Seguidores/hinchas
– Árbitros	Seguridad
 Entrenadores/Equipo técnico 	
Seguridad	

La violencia en el deporte es un fenómeno que desde la década de los 80 tiene su importancia a nivel estatal. Nuestro sistema de prevención de la violencia asociada al deporte comienza con el "Convenio Internacional sobre la violencia, seguridad e irrupciones de espectadores con motivo de manifestaciones deportivas y, especialmente, partidos de fútbol", del Consejo de Europa de 1985. Siendo ratificado por España en 1987.

A lo largo de la década de los 90, las leyes se fueron modificando, incluyendo otras manifestaciones de violencia que no fueran sólo las físicas, hasta llegar a la ley actual 19/2007, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Esta Ley ha sido desarrollada por dos Reales Decretos. El Real Decreto 748/2008, de 9 de mayo, por el que se regula la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, y el Real

Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

Lo que determina la ley vigente es que, no sólo cualquier manifestación de violencia en los actos deportivos son sancionadas y penadas, sino que también la prevención, juega un papel crucial.

La violencia y deporte representa una preocupación por parte de la sociedad, pues así quedan reflejados los datos en las encuestas de "Citizens of the European Union and Sport"². Este estudio revela que el 32% de los ciudadanos de la Unión Europea, y, concretamente en España un 47%, consideran que uno de los aspectos negativos del deporte es la violencia.

Es irónico pensar cómo un deporte, con reglas y normas tan estrictas y cuyo objetivo es el disfrute de la actividad física, puede generar violencia. Entonces, ¿Por qué se produce?

Primero, conviene analizar qué tipos de deporte podemos encontrar, y cuáles son susceptibles de actuación por parte del maestro y las familias. Cohen (1997) propone la siguiente clasificación:

- Educativo: es el dirigido por el profesorado de educación física en un centro escolar durante las horas lectivas.
- Recreativo: es el deporte de ocio, su finalidad es divertirse.
- Competición: se practica de forma periódica, y está organizado por distintos clubs deportivos.
- Competición-espectáculo/Alta competición: es el deporte profesional. En él se ven inmiscuidos aspectos económicos, políticos y sociales.

En cuanto a las causas por las que se produce violencia, Gómez (2007) propone las siguientes:

 La violencia como producto de frustración: es aquella que se da cuando se pierde un partido y se produce la agresión contra el equipo vencedor.

² Special Eurobarometer 213 "Citizens of the European Union and Sport". Fieldwork October-November 2004. Publication November 2004. Unidad de Deporte del DG EAC, encuesta sobre la práctica y la imagen del deporte dentro de la Unión Europea.

- El reforzamiento vicario: es la repetición de conductas violentas que ya se han producido por parte de otros agentes y han producido recompensa.
- Razonamiento moral: Se refiere a la legitimidad que le concede a realizar o no un acto agresivo.

Otros factores relacionados con el deporte, que son generalizables a otros contextos son: el fanatismo y el culto a la violencia, los problemas estructurales de la sociedad, la tolerancia social, la influencia de los medios de comunicación, y el mal estado de infraestructuras y actuación.

3.3 EL JUEGO COMO MÉTODO EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.

El deporte y su práctica es una de las actividades del ser humano que aporta formación física y psicológica como son: superación, cooperación (en el caso de deportes grupales), autocontrol, competitividad... En definitiva, una serie de valores susceptibles de ser enseñados en el ámbito escolar.

Ruiz (2010) avala esta premisa considerando que el deporte puede aportar un clima de superación personal y dominio de las habilidades favorables al aprendizaje y al desarrollo personal. "Es responsabilidad del entrenador, o del profesor, establecer dicho clima de maestría, lo cual nos lleva a plantear qué tipo de orientación motivacional poseen los entrenadores y cómo la trasladan a sus escolares." (p.22)

Tal como afirma Pelegrín (2004) para que las competiciones deportivas puedan convertirse en un elemento educativo para los niños, hay que proporcionar una serie de valores, actitudes y modelos desde el principio. Para ello, todos los modelos del contexto deportivo de que dispone (padres, profesores, entrenadores...) deben trabajar en armonía, aportando hábitos y valores saludables generalizables a otros contextos.

Ramírez (2013) añade aún si cabe, más peso al entorno familiar, designado una nueva figura en la relación de los niños con el deporte: *el padre entrenador*. Un *padre entrenador* es aquel que quiere por encima de todo que su hijo gane las competiciones, asiste regularmente a los partidos y es foco de violencia hacia otros padres, entrenadores, árbitros e incluso su propio hijo. Es por ello, que Rodríguez hace hincapié en el trabajo de los profesionales con este tipo de padres, pues las consecuencias que tiene hacia el desarrollo moral del niño son: frustración, mal rendimiento académico y deportivo, insatisfacción, conductas agresivas, etc.

En el caso de mi ámbito de actuación, la Educación Infantil, no podemos hablar de deporte, sino de un acercamiento de su práctica, en las escuelas infantiles, como juego.

EL JUEGO.

El juego aparece reflejado en el currículo de Ed. Infantil, en DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Forma parte de la labor escolar,

convirtiéndose en una herramienta pedagógica que permite al docente observar y evaluar conceptos, actitudes y valores.

El juego es, por tanto, una realidad diaria del alumnado de Educación Infantil. Tal como afirman Garaigordobil y Fagoaga (2006), el juego es una necesidad vital, en la que el niño necesita el juego y todas las acciones y habilidades que con él se manifiestan: manipular objetos, relacionarse, etc.

Es un recurso pedagógico que, el docente, emplea en un ambiente estimado por el alumnado, donde éstos pueden aprender de manera significativa. Un modo de interactuar con la realidad, propio de la infancia, que se caracteriza por su universalidad, desarrollado en un marco psicológico que le da sentido, y evoluciona con la edad, reflejando en cada momento, el modo en que el niño concibe el mundo y las relaciones que tiene con él.

Los valores que aportan al alumnado, tal como recoge el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:

Proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute; favorece la imaginación y la creatividad; posibilita interactuar con otros compañeros y permite al adulto tener un conocimiento del niño, de lo que sabe hacer por sí mismo, de las ayudas que requiere, de sus necesidades e intereses. Por lo tanto el juego y las actividades lúdicas no pueden quedar en un segundo plano para que el niño acceda a ello cuando ha terminado «el trabajo». (p.8)

En definitiva, pretendo utilizar las oportunidades metodológicas que ofrece el juego, y emplearlo como herramienta de transmisión de valores de respeto, compañerismo y juego limpio.

4. LA PROPUESTA

4.1 CONSIDERACIONES PREVIAS.

La educación infantil es la etapa idónea para trabajar en los niños su desarrollo afectivo, social e intelectual; por tanto es vital en esta edad trabajar los valores de respeto, y comenzar a concienciar en los niños de la importancia de la violencia. Tal como avalan los autores Castro y Dos Santos (2001), "sea cual fuere su manifestación, una de las consecuencias más destructivas de la violencia es el efecto que produce en el desarrollo emocional de los niños". (p.51)

El presente trabajo está diseñado para que los niños, en colaboración con sus padres, sean capaces de identificar y prevenir los actos de violencia en el ámbito deportivo; por tanto, mi propuesta consiste en el desarrollo de una serie de actividades encaminadas a la educación en valores.

Está diseñada para un grupo-clase, con actividades planteadas para niños de entre cuatro y cinco años, pues considero que puedo trabajar mejor con los alumnos a estas edades ya que son capaces de realizar mejor los juegos con carga cooperativa, así como su posterior reflexión.

La propuesta consta en total de cuatro fases en las que tanto padres como niños adoptan un papel crucial para la buena transmisión e interiorización de valores. Tiene una duración total estimada en dos semanas. Las actividades planteadas con los alumnos estarán intercaladas con la programación del tutor.

Para la buena realización de la propuesta, requeriré de los siguientes espacios materiales:

- Sala de reuniones, para introducir a los padres la propuesta.
- Espacio aula, donde trabajar las fichas por rincones.
- Sala de psicomotricidad, donde poder poner en práctica los juegos, y la práctica con padres.

A modo introductorio, el siguiente cuadro, reflejará el cronograma pensado para la actuación de la propuesta, acompañado de una pequeña síntesis de lo que acontecerá cada fase del proyecto:

ORDEN	TEMPORALIZACIÓN	SÍNTESIS
FASE 1: INFORMACIÓN A PADRES	Una hora.	Reunión con los padres para informar acerca del proyecto y su participación en él.
FASE 2: CONSTRUCCIÓN	Cinco sesiones de una hora. (1ª semana)	Los alumnos conocen los valores de respeto, compañerismo y juego limpio, e investigan acerca de diferentes deportes y sus reglas.
FASE 3: PRÁCTICA	Cinco sesiones de una hora. (2ª semana)	Los alumnos practican cinco juegos de transmisión de los valores trabajados en la fase de construcción.
FASE 4: COLABORACIÓN	Una hora y media. (final de la 2ª semana)	Los alumnos reproducen juegos que han estado practicando durante la fase práctica con la colaboración y participación de sus padres.
FASE 5: EVALUACIÓN	Al finalizar la fase 4.	Evaluación de la propuesta.

4.2 OBJETIVOS

GENERAL:

Inculcar, en padres y alumnos, actitudes de no violencia en el deporte.

ESPECÍFICOS:

- Ser capaz de identificar las situaciones de violencia en el deporte.
- Aproximarse a la práctica deportiva no violenta.
- Aprender a trabajar en equipo.
- Indagar acerca de sus capacidades motoras e incrementarlas.
- Promover el interés por los deportes.
- Fomentar valores de respeto, compañerismo y juego limpio.

4.3 CONTENIDOS

CONCEPTUALES:

- Concepto Violencia frente No Violencia en el ámbito deportivo.
- Conocimiento de distintos deportes.

PROCEDIMENTALES:

- Práctica de distintos juegos.
- Realización de circuitos.
- Representación teatral.
- Elaboración de fichas.
- Movimiento y control del propio cuerpo.

ACTITUDINALES:

- Transmisión de valores: Empatía, respeto y juego limpio.
- Trabajo en equipo.
- Interés y participación.

4.4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como previamente introdujo el cronograma, la propuesta se compone de diferentes fases, presentadas a continuación, en orden:

FASE 1. INFORMACIÓN.

El objetivo principal de esta fase será el de informar al entorno familiar, acerca de lo que se va a realizar en la propuesta: en qué consiste, qué objetivos se han planteado, contenidos, materiales, actividades, evaluación y fechas.

Durante las distintas fases, los padres estarán informados semanalmente de las actividades y progresos del proyecto, vía e-mail, o si lo desearan, por tutoría personal.

FASE 2. CONSTRUCCIÓN.

Esta fase se caracteriza por informar al alumnado acerca del proyecto, y, en especial, de descubrir y reflexionar sobre distintos valores. También será clave la distinción de la violencia que se pueden producir en los juegos, y a la que, además, están expuestos. En gran número de casos, los niños de Educación Infantil se enojan durante el juego, quieren ser ellos los únicos protagonistas, acaparan excesivamente los materiales de juego... Es por ello, que la competitividad y las actitudes frente a las frustraciones del juego, serán también conceptos a trabajar.

Para comenzar mi propuesta en la clase, primero, en asamblea, el docente realizará una pequeña lluvia de ideas acerca de qué entienden los alumnos por violencia, y dónde se puede producir. Partiendo de sus conocimientos previos, se explicarán mediante presentación de bits, las diferencias de violencia y no violencia en el deporte. También se incidirá en las situaciones que se pueden producir y qué actitudes puede mantener el alumnado ante estos fenómenos.

En segundo lugar, se planteará una actividad que consistirá en la realización de un mural para el grupo clase. Cada alumno traerá de casa un recorte de un periódico, revista, etc. que tenga que ver con un deporte, y lo presentará ante la asamblea. Deberá señalar en qué consiste, dónde se juega... Todo aquello que hayan investigado (con ayuda de su entorno familiar) acerca de ese deporte y recalcando, especialmente, en las normas de juego. En añadido, individualmente, deberán pensar una frase positiva que le gustaría que le dijeran si practicaran ese deporte. Cuando cada alumno haya expuesto su

deporte, lo pegará en el mural. Una vez finalizado el mural, en asamblea, pensaremos distintas consignas positivas que animen en la práctica deportiva (sin violencia). Un ejemplo sería: ¡juntos nos divertimos!, ¡Ánimo equipo!, etc.

FASE 3. PRÁCTICA.

A continuación propongo una serie de juegos, fuente de elaboración propia, en los que se trabajan los distintos valores propuestos en el trabajo:

1. "EN EL PAÍS DE LOS ENFADOS"

Inicio:

"Érase una vez en un país muy lejano, unos habitantes de pueblos cercanos que vivían constantemente enfadados. Ya no recordaban ni por qué se pelearon. Sólo podía haber una solución, y ésta era la risa de los demás..."

Desarrollo:

El juego consistirá vivenciar el cuento de los habitantes que siempre estaban enfadados y de mal humor. Los alumnos, formarán dos filas, unos frente a otros. Un grupo serán los habitantes enfadados, y el otro grupo, los visitantes. El objetivo del juego será lograr que el jugador enfadado se eche a reír; para ello, podrán hacer tantas muecas como deseen o se les ocurra. Después, se intercambiarán los roles.

Reflexión final:

Al finalizar, el docente formulará las siguientes preguntas para reflexionar: ¿Cómo nos hemos sentido cuando éramos habitantes enfadados?, ¿Y cuando éramos los visitantes alegres?, ¿Cómo nos gustaría vivir, siempre enfadados o alegres?, ¿Merece la pena enfadarse?, ¿En qué ocasiones recordáis que os hayáis enfadado, alguna vez en algún juego?

Con este juego pretendo que el alumnado reflexione ante las frustraciones del juego o en la vida, adopte una actitud positiva; que valore que vive en sociedad, y que los demás compañeros pueden estar para él, y a su vez, él mismo, puede hacer sentir bien a los demás.

2. "LA RED DEL PESCADOR"

Inicio:

"Érase una vez un pescador, que no podía pescar nada, tenía tan mala suerte...Un día, los habitantes del pueblo del pescador se reunieron y entre todos encontraron una solución, si permanecían juntos, y le ayudaban, quizás podrían ayudar al hambriento pescador."

Desarrollo:

Primero, el grupo clase representará la primera parte de la historia. Un alumno será el pescador, y los demás, los peces del mar. Para poder atrapar a los peces, tendrá que formar con sus manos una red e intentar engancharlos.

Una vez representada la primera parte, representaremos la parte final del cuento. Los alumnos, esta vez, se dividirán en dos grupos de cinco que deberán darse la mano y formar un círculo. Éstos serán los pescadores, y el resto, los peces. El juego consistirá en que andando sin soltarse, deberán intentar atrapar el máximo número posible de peces. Al finalizar esta ronda, los niños se intercambiarán los papeles.

Reflexión final:

Al finalizar, el docente reflexionará con los alumnos sobre lo acontecido: ¿Qué pasó cuando sólo había un pescador?, ¿Qué diferencias hay de cuando eran más?, ¿Cómo nos hemos sentido cuando éramos pescadores?, ¿Cuándo hemos conseguido atrapar a más peces, cuando colaborábamos más o menos?, Y en el caso contrario, ¿Cómo nos hemos sentido cuando éramos peces?, ¿Por qué?, ¿Algún pez nos ha ayudado a escapar? Para concluir, el docente resaltará la importancia de trabajar en equipo, y ayudarse los unos a los otros.

El objetivo de este juego es el de resaltar la importancia del trabajo en equipo, así como incidir en la convivencia en grupo.

3. "CAMBIAMOS LA HISTORIA"

Inicio:

Para este juego, necesitaremos conocer previamente las actitudes negativas que se pueden producir durante el deporte. Por ello, se presentarán distintas imágenes de violencia que se pueden dar en el deporte aunque con una carga de violencia pequeña, por ejemplo, una imagen de un hombre gritando enfadado, dos jugadores que se enzarzan, etc.

Desarrollo:

El juego consistirá en representar una situación de violencia deportiva en pequeños grupos ante la clase. El resto de compañeros, tendrán que identificar qué ocurre y cómo podemos cambiar el final de la historia.

Reflexión final:

Al finalizar la actividad, en gran grupo, se reflexionará acerca de las posibilidades de actitudes que podemos manifestar si nos encontramos ante una situación violenta en el ámbito deportivo, y cuáles serían las adecuadas.

Con este juego de representación pretendo alcanzar el objetivo de que los niños sean capaces de identificar aquellas situaciones de violencia, y recuerden qué actitudes hay que mantener ante estos fenómenos y qué papel pueden jugar para detenerlos.

4. "ERES MIS SENTIDOS"

Inicio:

Previo a comenzar el juego, se relatará a los alumnos la historia de "El cuento de los sentidos". Ver ANEXO 1. Una vez narrado, en gran grupo se expondrán las ideas que nos sugiere el cuento y qué hemos aprendido.

Desarrollo:

El juego consistirá en que por parejas, uno tendrá los ojos vendados y el otro deberá ejercer de su guía por un circuito con distintos obstáculos (colchonetas, bancos, etc.) El

guía proporcionará seguridad a su pareja en todo momento, llevándole de la mano y comentando, de forma oral, el recorrido. Los papeles se intercambiarán de modo que todos hayan tenido los ojos vendados y hayan sido guía.

Reflexión final:

Al finalizar el juego, en gran grupo, los alumnos reflexionarán acerca de la práctica realizada y cómo se han sentido en ambos roles. A continuación, relacionarán el juego, con el cuento, resaltando la importancia de los demás en nuestra vida. Por último, reflexionaremos si en el deporte es importante el trabajo en equipo y qué podemos hacer para mejorar las relaciones con los demás cuando jugamos a diferentes deportes.

Con este cuento y juego, he pretendido que los alumnos desarrollen los valores empáticos e interioricen la importancia de la vida en sociedad.

5. "FÚTBOL"

Inicio:

Se realizará una explicación al alumnado del deporte del fútbol, recalcando en las normas de juego y en la figura de los árbitros.

Desarrollo:

Se dividirá al alumnado en dos grupos de 5 jugadores cada uno (un portero y cuatro defensas-delanteros por equipo). El resto serán el jurado. Los equipos tendrán 10 minutos para jugar el partido. Al finalizar el encuentro, el jurado, será el encargado de identificar, respecto al cumplimiento de normas, si se ha jugado bien y qué habría que cambiar. Para terminar, los roles de jugadores y jurado se intercambiarán.

Reflexión final:

En gran grupo se pondrán de manifiesto aquellas ideas que hemos ido observando de la práctica del deporte y si se ha producido algún caso de violencia o no. Al finalizar, se propondrá a los alumnos pensar consignas de ánimo para los equipos. Incidir en la idea de que deben ser positivas y no connotar signo de violencia.

Con este juego, mi objetivo ha sido acercarles a la práctica deportiva, desde un punto de vista más crítico y concienciado con la violencia en el deporte.

Otra actividad que realizarán durante la semana y durante la hora de recreo, es el "mediador". Un alumno cada día será el encargado de mediar en los conflictos que se producen durante el juego, junto al profesor responsable del patio. La misión del mediador consistirá en que ante un conflicto, deberá identificar qué ocurre y con ayuda del profesor, encontrar una solución justa. Por ejemplo, si dos niños se pelean porque quieren la misma pelota, el "mediador" escuchará a ambos niños, y con ayuda del profesor, intentarán llegar entre todos, a una solución positiva, como puede ser en este caso, el compartir la pelota.

FASE 4. COLABORACIÓN.

Durante esta fase, los alumnos pondrán de manifiesto aquellos juegos y conceptos previamente aprendidos. Será de vital importancia resaltar a los padres la importancia del objetivo de la propuesta y su colaboración en el buen resultado de la misma.

En primer lugar, los niños dramatizarán ante los padres una serie de escenas de violencia en el deporte que se pueden producir en la vida diaria. Cuando los padres identifiquen la situación negativa, los niños representarán un final alternativo y positivo.

Al finalizar el juego dramático, jugaremos al fútbol con los padres, sólo que en esta ocasión, un equipo estará formado por cinco niños, y el otro por diez padres. Para que resulte más justo, y más fácil para los alumnos, los padres, por parejas, serán un jugador, y para ello, de dos en dos, deberán atarse un pie del uno con un pie del otro. El resto de padres y alumnos serán el jurado.

La organización de los grupos serán la de padres con diferentes niños que no sean sus familiares; de este modo, los padres podrán observar las conductas de su hijos durante el juego, y los niños las de sus padres, dando ejemplo ante el mismo. Al finalizar el partido, y tras su posterior reflexión, los jugadores de ambos equipos intercambiarán papeles con el jurado. Del mismo modo que en la fase práctica, y tras pasar los diez minutos de juego, el jurado deberá de indicar las actitudes de los deportistas.

En añadido, los padres también realizarán un juego dramático. Para ello, dos padres simularán una pelea al acabar uno de los juegos (los alumnos no sabrán que se trata de una simulacro). El objetivo de esta simulación es el de observar qué niños toman acciones ante estos padres. Al terminar, los padres harán las paces, y se expondrá de manifiesto la farsa, con posteriores recomendaciones para paliar los conflictos.

Para concluir, todos los participantes de la propuesta prestarán atención al relato del "cuento de los sentidos", para una posterior puesta en común y reflexión entre todos, acerca del valor del trabajo en equipo y el respeto hacia los demás, en relación a la práctica deportiva.

FASE 5. EVALUACIÓN.

Al finalizar la fase de colaboración, los padres realizarán una encuesta de valoración del proyecto. Tal como refleja el Anexo 2, las familias valorarán distintos ítems relacionados con la propuesta con una puntuación de 1 como mínimo, y 5 como máximo. En añadido, podrán reflejar su opinión y sugerencias en la misma encuesta.

Los alumnos, tal como muestra el Anexo 3, llevarán a cabo la realización de una ficha en el aula. En la ficha, individualmente, deberán identificar aquellos dibujos que reflejen una conducta positiva en el deporte y pintarlos. Por el contrario, si las conductas que aparecen en las imágenes son negativas, deberán de tacharlas. Aparte, los dibujos cuentan con un pie de imagen donde se especifica la acción dibujada, que previamente el docente habrá leído durante la explicación de la ficha.

Con la recogida de la encuesta de valoración, pretendo comprobar el grado de valoración de la propuesta, así como recoger las opiniones personales de las familias. Con la recogida de fichas y el registro personal docente, éste podrá tener una idea aproximada del nivel de progreso e interiorización de los valores propuestos.

Destacar que esta última fase no finaliza con la entrega de fichas y test. La labor del docente será el de seguir observando sobre la asimilación de conceptos y las pertinentes mejoras del alumnado; así como mantener en todo momento, contacto con las familias respecto al tema, a través de tutorías personales, y/o vía e-mail.

4.5 METODOLOGÍA

Uno de los principios que guían la labor docente del proyecto es el aprendizaje significativo del alumnado. A través de este planteamiento, el niño es el protagonista de la construcción de conocimientos, estableciendo relaciones entre lo que ya conoce, y los nuevos conceptos, aportando sentido a su aprendizaje. El docente se convierte, de este modo, en un mediador entre el conocimiento y el alumnado, en un contexto completo de enseñanza-aprendizaje. El niño comienza reflexionando sobre sus ideas previas del deporte y la violencia en él, para poder tener al final del proyecto una imagen clara de: qué es la violencia, qué papel puede jugar en ella y qué puede hacer si se presenta este fenómeno.

La propuesta también se encarga de que el alumno trabaje contenidos de las diferentes áreas de desarrollo: En el área de *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*, desarrolla su propia identidad e incorpora los valores trabajados durante el proyecto. En el área de *Conocimiento del entorno*, el niño se sitúa en el espacio e identifica a sus iguales en los juegos cooperativos. El área de *Lenguajes: comunicación y representación*, garantiza que el alumno pueda expresar de diferentes modos sus impresiones. En añadido, las reflexiones al finalizar las actividades, promueven la estructuración del pensamiento y amplían su vocabulario.

Los juegos propuestos son de interacción social, propiciando la comunicación y expresión de sentimientos y emociones; fomentando actitudes de colaboración y valores de respeto en el juego y empatía. Los niños crecen a través el juego; por ello, no se debe limitar a la idea de una actividad lúdica, sino reconocer la importancia del juego de manera global. Un ámbito de desarrollo que contribuye a la socialización del niño con el entorno; respetando e interiorizando hábitos y normas de convivencia, valorando las diferencias con sus iguales y promoviendo una realidad social de convivencia y compañerismo.

El modo de trabajo con padres será parecido al de una "escuela de padres", ya que éstos colaboran en el aprendizaje y formación de sus hijos e invitan a la reflexión. La comunicación a través de las reuniones, entrevistas, etc. serán clave para el trabajo. El docente proporcionará, en todo momento, un ambiente agradable y acogedor que favorezca el buen desarrollo de la propuesta.

4.6 EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación atenderán a la consecución de los objetivos presentados anteriormente, y concretados a continuación:

- Manifiesta actitudes y estrategias de detección, prevención y detención de la violencia en el juego y deporte.
- Interioriza y pone en práctica valores de respeto, compañerismo y juego limpio.

Los instrumentos empleados en la evaluación del alumnado serán la observación sistemática y la recogida de material. Estas técnicas permiten al maestro hacer un análisis objetivo de la marcha del proceso. Las conclusiones serán anotadas en un registro personal docente.

En el caso de los padres, a través de la observación, entrevistas personales y recogida de test, se podrá de manifiesto su implicación, opinión y valoración del proyecto en la educación de sus hijos.

Centrándome en la evaluación del alumnado, encuentro tres momentos importantes en el desarrollo del mismo:

- Evaluación Inicial. Permite conocer y valorar la situación de partida de los alumnos y padres acerca del tema de violencia deportiva. Tiene lugar durante las fases de Información y Construcción.
- Evaluación Continua. La evaluación está incluida, de manera dinámica, en el propio proceso educativo. Aparece en las fases de Construcción, Práctica y Colaboración.
- Evaluación Final. Se lleva a cabo en las últimas fases del proyecto; a través del juego con los padres, y la elaboración de fichas.

5. CONCLUSIONES

Debido la falta de tiempo para coordinar mi preparación e interiorización de la propuesta del Trabajo Fin de Grado, en relación al Practicum, no he podido llevar a cabo su práctica, por lo que las conclusiones que aquí se manifiestan no son contrastadas; sin embargo, considero importante reflexionar acerca de una serie de puntos a tener en cuenta para su futura realización.

En mi opinión el tema de la violencia en el deporte es un contenido actual, puesto que aparece en el medio más próximo del niño, a través de los medios de comunicación y/o, en primera persona, si asiste a un acto deportivo en el que se produce este fenómeno. Es por ello que considero valioso trabajar este tema desde tres cimientos importantes: el juego como medio de transmisión de valores, la familia y su implicación en la propuesta, y el docente como precursor del proyecto.

Proyectos de este tipo han puesto de manifiesto la importancia del juego en la etapa de Educación Infantil para la transmisión de valores. Garaigordobil y Fagoaga (2006), manifestaron, a través de un proyecto de juego similar a mi propuesta, las ventajas desde el punto de vista social y emocional puesto que, potenció en los niños, la conducta altruista con los iguales, el uso de estrategias pro-sociales de problemas interpersonales, una mejora en el cumplimiento de las normas sociales y un aumento de madurez afectiva.

A lo largo de esta etapa, los niños descubren su pertenencia al medio social. La vida escolar conlleva el desarrollo de experiencias que les permite acercarse al conocimiento de otras personas, así como de sus propios sentimientos, trabajando valores como la confianza, empatía y apego; es decir, las bases de la socialización. Para el desarrollo de estas relaciones afectivas, en un aula debe tenerse en cuenta la expresión y comunicación de sus propias vivencias, de sus sentimientos y emociones. Por ello, un punto a resaltar del trabajo es que los niños deben ser capaces de encontrar en el aula, un espacio agradable donde puedan expresarse y resolver conflictos de convivencia, obteniendo y poniendo en práctica valores, con el fin de construir gradualmente su propia identidad e incrementando sus habilidades sociales.

Uno de los pilares principales de mi propuesta, es el trabajo cooperativo con las familias, con el objetivo de que los alumnos puedan interiorizar distintos valores

previamente mencionados, y poner en práctica habilidades de prevención de violencia en el ámbito deportivo. Siendo esto así, una de las dificultades que encuentro en la puesta en práctica del proyecto, es la relación escuela-familias. Es necesario unas familias implicadas, comunicativas y dispuestas a participar en el proyecto, y con una buena relación con el docente.

Resaltar la figura del docente como guía del proyecto, es vital. Éste debe asumir responsabilidades, no sólo de transmisión de valores en el juego, sino de actitudes de apertura al diálogo pues, tal como afirma Vila (1995), para que un proyecto de innovación educativa tenga éxito, debe establecerse una buena relación familia-escuela. Por tanto, la propuesta requiere de un profesional docente implicado a todos los niveles.

La evaluación del proyecto no tiene como fin terminar con la última fase, sino que debe entenderse como un proceso a largo plazo en el que el docente debe estar alerta ante las manifestaciones de violencia que se producen durante la etapa escolar del niño. Evaluar es, en conclusión, mucho más que calificar los resultados del proyecto; puesto que implica enjuiciar, analizar cada fase puesta en práctica, y tomar decisiones sobre los puntos débiles y fuertes del trabajo.

En definitiva, considero que la presente propuesta es plausible para la enseñanza y puesta en práctica de habilidades de prevención de la violencia en el deporte, tanto para niños, como para adultos; siempre que, los docentes y las familias, mantengan una buena relación, con actitudes de apertura al diálogo y participación activa en el proceso.

6. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA:

Boletín Oficial del Estado. (2007). LEY 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

Boletín Oficial del Estado. (2008). REAL DECRETO 748/2008, de 9 de mayo, por el que se regula la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

Boletín Oficial del Estado. (2010). *REAL DECRETO 203/2010*, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

Boletín Oficial de Castilla y León. (2008). DECRETO 122/2008, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Boletín Oficial del Estado. (2010). REAL DECRETO 861/2010 de 2 de julio, que modifica el REAL DECRETO1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España.

Castro, J. A, y Dos Santos, J. (2001). Del castigo a la disciplina positiva. Más allá de la violencia en la educación. Salamanca: Amarú.

De Antón, J. (2012). Sentido de la violencia escolar. Madrid: CCS.

Garaigordobil, M. y Fagoaga, J.M. (2006). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares*. Madrid: CIDE.

Gómez, A. (2007). *La violencia en el deporte. Un análisis desde la Psicología Social.* Revista de Psicología Social. nº 22, (63-87). Madrid: UNED.

Hernández, Mª A. y López, H. (2006). *Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela*. Revista Aula abierta. nº 87, (3-26). Universidad de Oviedo: Instituto de Ciencias de la Educación.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Pelegrín, A. (2002). *Conducta agresiva y deporte*. Cuadernos de Psicología del Deporte. Vol. 2, núm. 1. Murcia: Facultad de Psicología.

Pransky, J. (1991). *Prevention: the critical need*. Springfield, MO: Burrell Foundation & Paradigm Press.

Sears, R.R., Maccoby, E.E, & Lewin, H. (1957). *Patterns of Child Rearing*. New York: Harper & Row.

Taberner, J. (2003). Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Madrid: Tecnos.

WEBGRAFÍA:

Cohen, R. (1997). *Agresión y violencia en el deporte*. Lecturas: Educación Física y Deportes, 2, 8. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://www.efdeportes.com (Consulta: 28 de Abril de 2014)

Hernández, A. y Molina, M. I. (2010). *Un análisis cualitativo de la violencia en el deporte*. Educación Física y Deportes, *15*, 143. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://www.efdeportes.com (Consulta: 28 de Abril de 2014)

Ramírez, P. (2013, noviembre). *Padres entrenadores*. Entrevista en "Para todos la 2", Madrid, España. Recuperado de: http://www.rtve.es/alacarta/videos/para-todos-la-2/para-todos-2-entrevista-patricia-ramirez-padres-entrenadores/2150774/ (Consulta: 30 de Abril de 2014)

Ruiz, L.M. (2010, Mayo). *Cuando el deporte es mucho más que el deporte*. Ponencia presentada en X Congreso Deporte y Escuela, Cuenca, España. Recuperado de http://www.dipucuenca.es/deportes/congreso_dep_esc/content/actas/10.pdf (Consulta: 2 de Mayo de 2014)

Vila, I. (1995). Familia y escuela: dos contextos y un solo niño. Revista digital Aula de Innovación Educativa, 45. Recuperado de: http://aula.grao.com/revistas/aula/045-presente-y-futuro-de-la-educacion-especial--habitos-y-normas/familia-y-escuela-dos-contextos-y-un-solo-nino (Consulta: 30 de Mayo de 2014)

ANEXOS

ANEXO 1

Cuento de los cinco sentidos³



"En el país de los cinco sentidos había unos cuantos habitantes que eran sólo una NARIZ con patas y se pasaban el día oliendo todo lo que encontraba a su paso. Había otros habitantes que sólo eran OJOS con patas y todo lo miraban. Algunos eran OREJAS con patas y todo lo escuchaban. También había unos habitantes de ese país que sólo eran BOCAS con patas y se dedicaban a probarlo todo. Por último, había unos habitantes del país de los cinco sentidos que sólo eran MANOS con patas y andaban siempre tocándolo todo. Pero estaban hartos de no poder sentir más que una sensación, y decidieron unirse unos con otros y formar un solo cuerpo. Y así fue como nacimos nosotros, las PERSONAS."

³ **FUENTE:** <u>http://www.lanubeinfantil.com/el-cuento-de-los-cinco-sentidos.html</u>

ANEXO 2

Cuestionario para padres

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del alumno	
Curso	
Fecha	
Valore de 1 a 5 las siguientes cuestiones, s	siendo 1 la puntuación mínima y 5 la máxima
1. He sido informado del desarrollo del	
proyecto a través de las diferentes reuniones, e-mails, etc.	1 2 3 5
2. Las actividades llevadas a cabo son útiles	
en la prevención de la violencia en el	1 5
deporte.	
3. Considero este proyecto válido para la	1 5
formación de mi hijo.	
4. Valoración final del proyecto.	1 5
Sugerencias	
Comentarios	

ANEXO 3

FICHA DE EVALUACIÓN⁴

INO A LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE!

TACHA LOS DIBUJOS QUE PRESENTEN UNA ACTITUD MALA EN EL DEPORTE Y PINTA AQUELLOS QUE CREAS CORRECTOS









4FUENTES:http://pintardibujo.com/dibujos-de-ninos-practicando-deporte-para-colorearhttp://www.imagui.com/a/nino-jugando-futbol-dibujo-iX8axXao7http://www.imagui.com/a/imagenes-para-colorear-de-las-etapas-del-desarrollo-humano-c6ep7BR4qhttp://www.colorear.info/Dibujos-infantiles/los-deportes/balonazo-en-el-culo-a-goofi.php